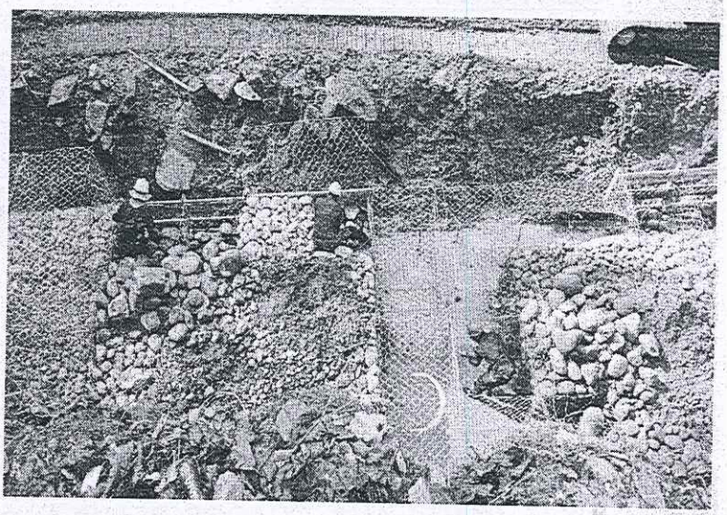
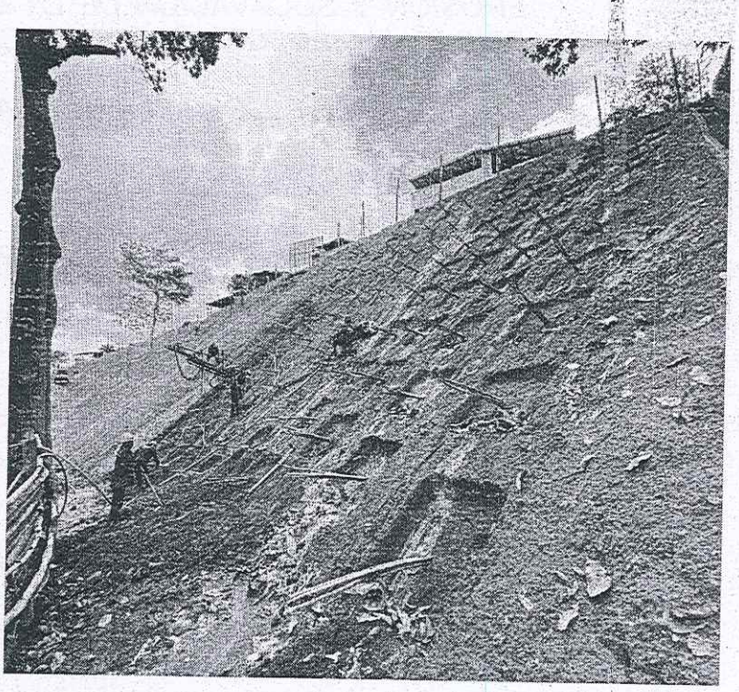
INFORME DE SUPERVISIÓN



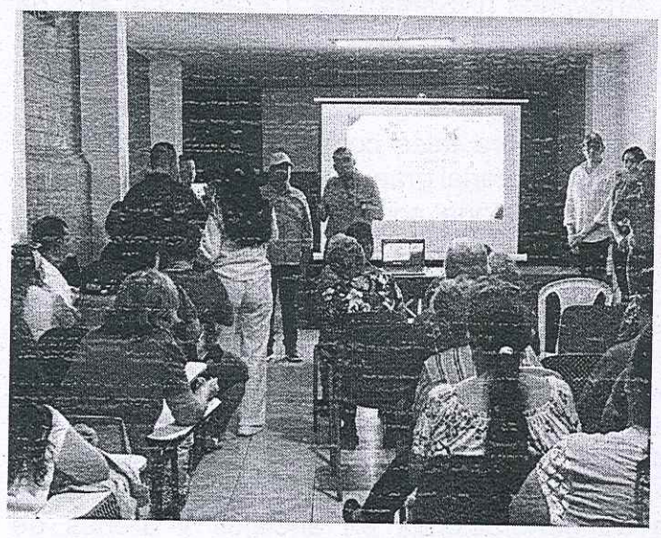


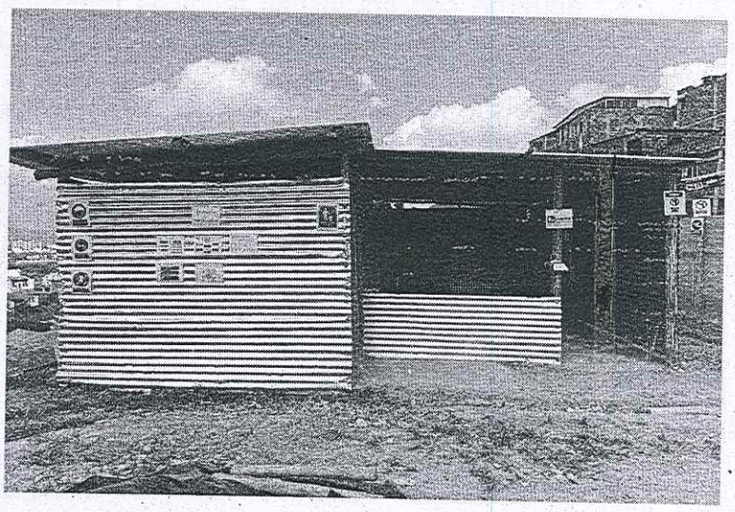
Frente 1: obras en ejecución localización Lagos 2.





Frente 2 Obra en ejecución localización Arrayanes.





Frente 3 Obra en ejecución localización Santa Ana y Prados del sur.

Cra. 23 #37-63 Bucaramanga. Santander
PBX: (607) 6 970241 / E-mail: info@cdmb.gov.co

CONTRATO DE OBRA:

- ***N°. 210.16224.6:*** *CONSTRUCCIÓN DE OBRAS PARA EL CONTROL DE LA EROSIÓN Y MITIGACIÓN DEL RIESGO EN LOS BARRIOS SANTA ANA, PRADOS DEL SUR Y ARRAYANES, ASÍ COMO EL CONTROL DE LA EROSIÓN Y SOCAVACIÓN DE LA MARGEN DERECHA AGUAS ABAJO DEL RÍO FRÍO EN EL SECTOR LAGOS II, EN CUMPLIMIENTO DE LA ACCIÓN POPULAR CON RADICADO 2020-00080-00, PARA LA CONSOLIDACIÓN DE LOS MISMOS, MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA, SANTANDER.*

CONTRATO DE INTERVENTORIA:

- **N°. 210.16229.4:** INTERVENTORIA TECNICA, ADMISNITRATIVA Y FINACIERA SOBRE EL CONTRATO DE OBRA CUYO OBJETO ES "*CONSTRUCCIÓN DE OBRAS PARA EL CONTROL DE LA EROSIÓN Y MITIGACIÓN DEL RIESGO EN LOS BARRIOS SANTA ANA, PRADOS DEL SUR Y ARRAYANES, ASÍ COMO EL CONTROL DE LA EROSIÓN Y SOCAVACIÓN DE LA MARGEN DERECHA AGUAS ABAJO DEL RÍO FRÍO EN EL SECTOR LAGOS II, EN CUMPLIMIENTO DE LA ACCIÓN POPULAR CON RADICADO 2020-00080-00, PARA LA CONSOLIDACIÓN DE LOS MISMOS, MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA, SANTANDER.*

SUPERVISOR DEL CONTRATO:

- Arquitecto Carlos Alberto Díaz Barrera - Subdirector De Gestión Del Riesgo Y Seguridad Territorial

CONTRATISTAS:

- CONSORCIO ESTABILIZACIÓN FLORIDABLANCA.
- UNION TEMPORAL INTER PANTALLAS 2025

1. INFORME DE SUPERVISIÓN

En el presente informe se registra el desarrollo del proyecto de obra correspondiente al contrato N.° 210.16224.6, evidenciando el avance físico de las actividades programadas y ejecutadas en los frentes de obra Lagos II, Arrayanes II, Santa Ana y Prados del sur, de acuerdo con las visitas técnicas realizadas y analizando los avances generados entre le periodo del 01 de diciembre de 2025 y 28 de febrero de 2026.

En el frente Lagos II se verificaron actividades de obra tales como; replanteo, control y medición de la obra, excavación con acarreo libre en material granular, excavaciones en roca a cualquier profundidad, conformación del jarillón provisional con material de río, suministro y colocación de concreto ciclópeo (40% rajón de piedra y 60% concreto de 3000 psi) y acero de refuerzo fy 4200 kg/cm, ejecución del solado en concreto de 2000 psi (e=10 cm), y conformación de gaviones de 2,00 m de longitud x 1,00 m de ancho x 1,00 m de altura.

En el frente Arrayanes II se evidenció avances de obra tales como; actividades de inyección con lechada cementicia para anclajes, suministro e instalación de cables de anclaje (Ø 1/2" – L=20 m), ejecución de perforaciones horizontales en taludes con pendientes mayores a 1:1, ejecución de perforaciones horizontales para anclajes mayores a 15,00 m, e instalación de jacket de respaldo para revestimiento de perforaciones en anclajes y drenes de penetración.

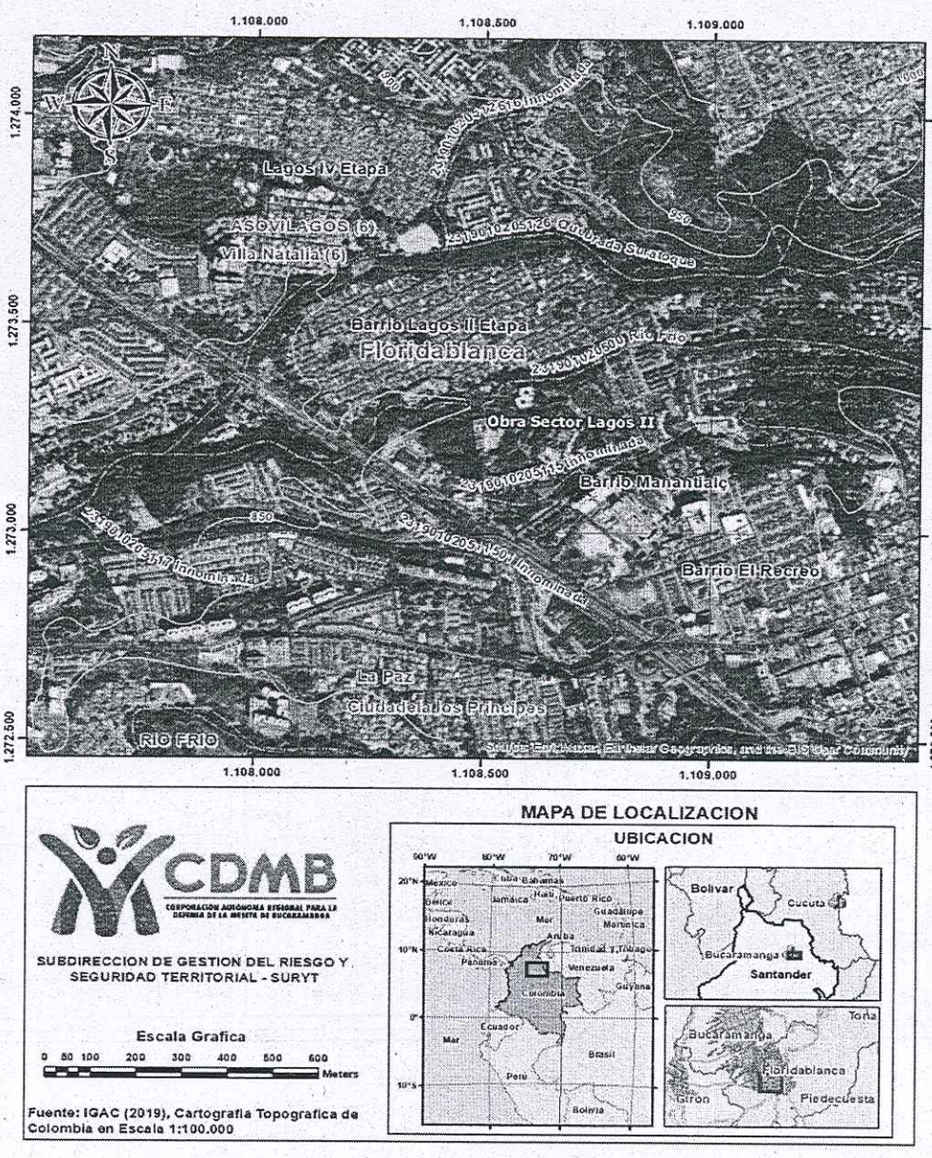
En los frentes de Santa Ana y Prados del sur se evidenció la realización de socializaciones con la comunidad, actas de vecindad y ejecución del campamento provisional de obra.
Sin embargo, no ha sido posible dar inicio a las actividades de obra en estos sectores, debido a que el Programa de Manejo de Tránsito (PMT) se encuentra en proceso de elaboración y trámite para su respectiva aprobación, situación que actualmente impide la intervención en dichas zonas. Una vez se obtenga la aprobación correspondiente por parte de la entidad competente, se procederá con el inicio y seguimiento de las labores programadas en estos frentes de trabajo.

De igual forma, se adjunta el registro fotográfico que evidencia el estado actual y el desarrollo de las actividades del proyecto en ejecución.

2. LOCALIZACIÓN

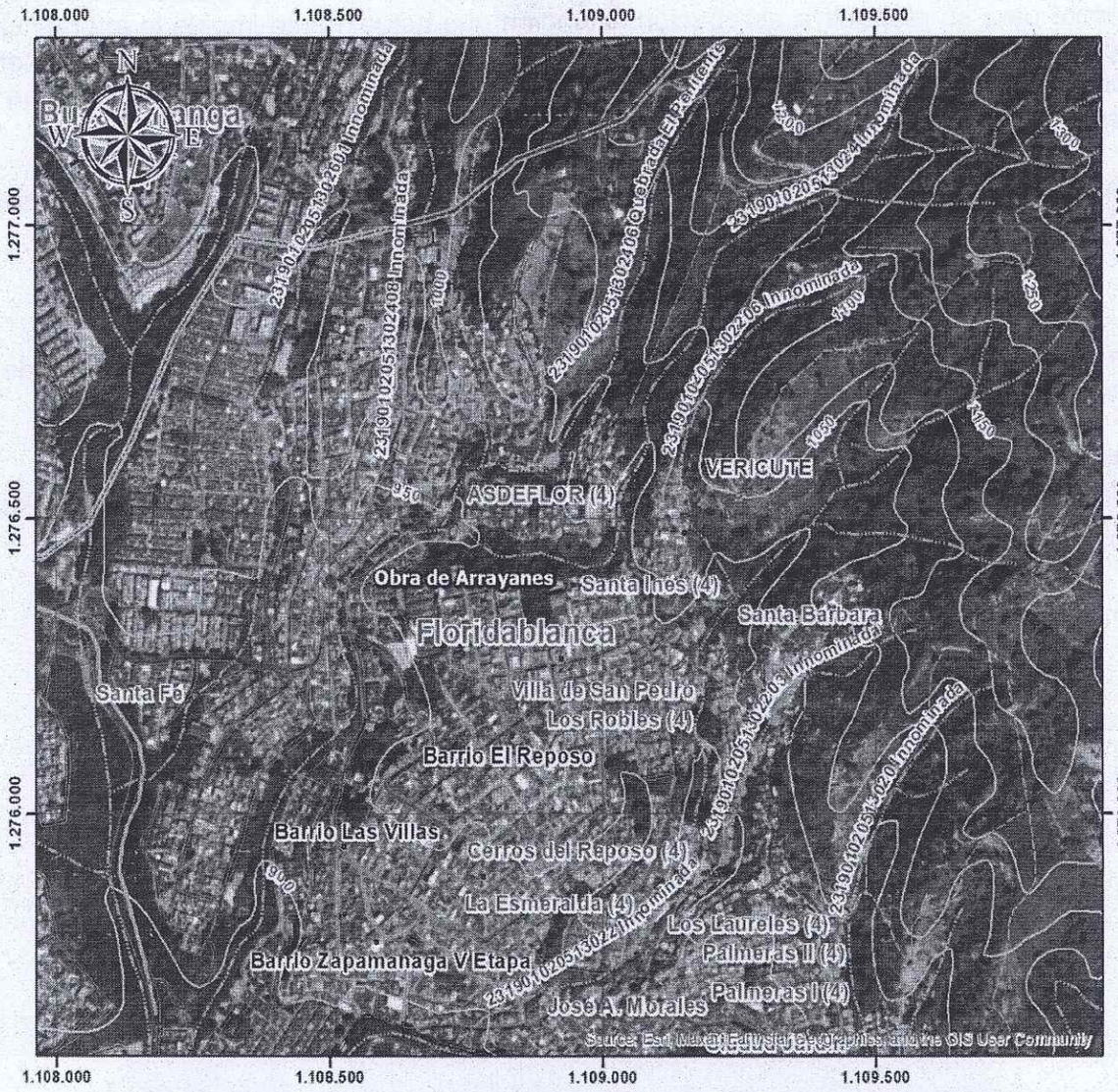
El proyecto contemplado en el contrato N.° 210.16224.6 se ejecuta en dos frentes de obra ubicados en el municipio de Floridablanca, Santander.

FRENTE 1 – LAGOS II
Localizado en el barrio Lagos II Etapa, sobre el sistema de drenaje de la Quebrada La Ruitoca.
Coordenadas: 7° 3' 59.9" N – 73° 5' 44.1" O



FRENTE 2 – ARRAYANES

Ubicado en el Barrio Arrayanes, sobre el sistema de drenaje de la Quebrada Gómez Hernández.
Coordenadas: 7° 5' 42" N – 73° 5' 28" O



CDMB
CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL PARA LA DEFENSA DE LA MESETA DE BUCARAMANGA

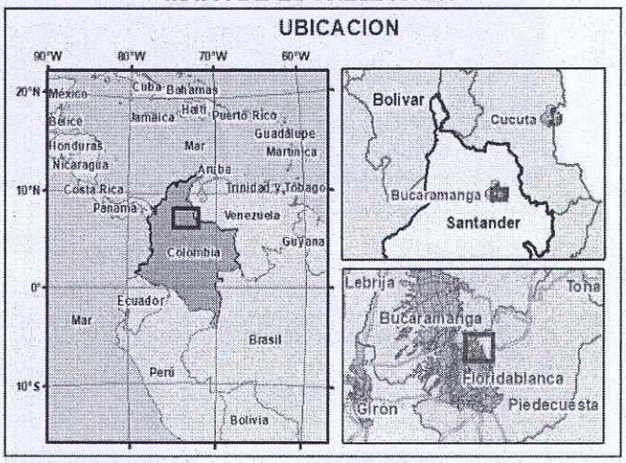
SUBDIRECCION DE GESTION DEL RIESGO Y SEGURIDAD TERRITORIAL - SURYT

Escala Grafica

0 50 100 200 300 400 500 600 Meters

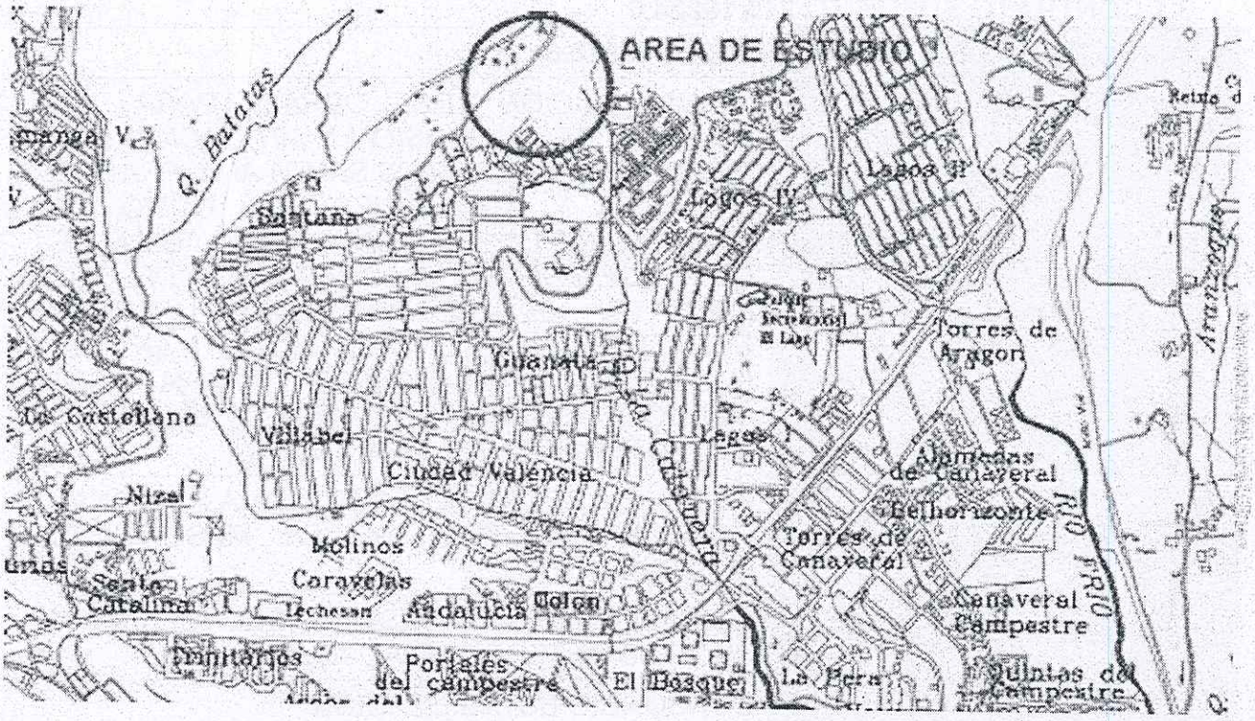
Fuente: IGAC (2019), Cartografia Topografica de Colombia en Escala 1:100.000

MAPA DE LOCALIZACION



FRENTE 3 – Santa Ana y Prados de sur

Ubicado en el Barrio Arrayanes, sobre el sistema de drenaje de la Quebrada Calavera.
Coordenadas: 7° 04' 43.2" N – 73° 05' 46.2" O.



3. GENERALIDADES CONTRACTUALES

A continuación, se presenta tabla con los datos generales del contrato:

3.1 CONTRATO SUSCRITO 210.16224.6

CONTRATO DE OBRA	**N° 210.16224.6**
OBJETO DEL CONTRATO	*"CONSTRUCCIÓN DE OBRAS PARA EL CONTROL DE LA EROSIÓN Y MITIGACIÓN DEL RIESGO EN LOS BARRIOS SANTA ANA, PRADOS DEL SUR Y ARRAYANES, ASÍ COMO EL CONTROL DE LA EROSIÓN Y SOCAVACIÓN DE LA MARGEN DERECHA AGUAS ABAJO DEL RÍO FRÍO EN EL SECTOR LAGOS II, EN CUMPLIMIENTO DE LA ACCIÓN POPULAR CON RADICADO 2020-00080-00, PARA LA CONSOLIDACIÓN DE LOS MISMOS, MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA, SANTANDER."*
ENTIDAD CONTRATANTE	CDMB – CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL PARA LA DEFENSA DE LA MESETA DE BUCARAMANGA.
SUPERVISOR CONTRATANTE	SUBDIRECCION DE GESTION DEL RIESGO Y SEGURIDAD TERRITORIAL - SURYT.
CONTRATISTA	CONSORCIO ESTABILIZACIÓN FLORIDABLANCA.
REPRESENTANTE LEGAL	EDGAR LEONARDO RONCACIO GOMEZ
NIT	901.982.77-5
INTERVENTORIA	UNION TEMPORAL INTER PANTALLAS 2025.
REPRESENTANTE LEGAL	NESTOR JAVIER JACOME ORTIZ
VALOR FISCAL DEL CONTRATO	$20.976.440.913,06 COP
PLAZO INICIAL DE EJECUCIÓN	12 MESES
FECHA DE INICIO	15 DE OCTUBRE DEL 2025.
SUPERVISOR O INTERVENTOR	UNION TEMPORAL INTER PANTALLAS 2025.
CARGO SUPERVISOR O CONTRATO SUSCRITO CON EL INTERVENTOR	CONTRATO DE INTERVENTORIA N- 210-16229-4
DEPARTAMENTO	SANTANDER

3.2. ACTAS DEL CONTRATO

CONTRATO SUSCRITO 210.16224.6

RELACIÓN DE ACTAS			
ACTA	FECHA	OBSERVACIONES	VALOR
CONTRATO	01/08/2024	**210.16224.6**	$20.976.440.913,06
INICIO	15/10/2025	Se da apertura a las actividades de obra.	N/A
PARCIAL N°01	16/12/2025	ACTA PAGO	$132.559.625,00

4. ACTIVIDADES EJECUTADAS POR INTERVENTORIA

NÚMERO	OBLIGACIÓN	ACTIVIDAD REALIZADA	EVIDENCIAS
1	Cumplir con el objeto contractual y con lo determinado en el alcance del objeto descrito en cada requerimiento y en el estudio previo.	Se realizó seguimiento permanente al avance físico y administrativo del contrato, verificando el cumplimiento de las actividades programadas por parte del contratista y realizando observaciones oportunas para mantener el desarrollo dentro de los tiempos previstos.	• Informes mensuales de interventoría. • Reportes fotográficos del avance de obra. • Comunicaciones oficiales remitidas al contratista.
2	Realizar vigilancia del contrato mediante interventoría integral, técnica, administrativa y financiera.	Se efectuó control técnico, administrativo y financiero del proyecto, verificando cantidades ejecutadas, revisión documental y cumplimiento de los requisitos contractuales. Se revisaron los registros contables y soportes de gastos asociados al proyecto.	• Informes mensuales y parciales de interventoría. • Actas de revisión documental y técnica. • Soportes contables entregados por el contratista.
3	Cumplir con las normas legales que regulan el ejercicio de la interventoría, con el manual de contratación y guía para el ejercicio de la interventoría elaborado por Colombia compra eficiente	Se verificó que la ejecución del contrato se realizara conforme a la normatividad vigente y a los lineamientos de la entidad. Se atendieron reuniones con la CDMB y la entidad contratante para revisión de los avances del contrato.	• Actas de reunión. • Informes técnicos y administrativos emitidos. • Oficios remitidos a la entidad contratante.
4	Informar oportunamente a la CDMB de todo incumplimiento del contratista para adelantar las acciones administrativas correspondientes.	Se informó oportunamente cualquier novedad técnica, administrativa o ambiental detectada durante la ejecución, remitiendo oficios y reportes con recomendaciones y medidas preventivas.	• Comunicaciones oficiales enviadas. • Informes de novedades. • Registro de seguimiento a observaciones.
5	Velar por la actualización y suficiente de las garantías del contratista.	Se revisaron las garantías contractuales presentadas por el contratista, verificando cobertura, vigencia y cumplimiento de requisitos legales, informando a la entidad sobre su admisibilidad.	• Conceptos de revisión de garantías. • Radicados de presentación de pólizas.
6	Remitir a la oficina de contratación las actas que se produzcan en la etapa contractual y postcontractual a mas tardar el día hábil siguiente a su generación y suscripción.	Se elaboraron informes semanales y mensuales detallando el avance físico, financiero y administrativo del contrato, adjuntando análisis técnicos y recomendaciones.	• Informes semanales de seguimiento. • Informes mensuales de interventoría. • Reportes fotográficos.
7	Vigilar los anticipos entregados al contratista con el fin de que se ejecuten con base en el plan aprobado y rendir informes de su ejecución, anexando documentos expedidos por el banco fiduciaria que demuestres su utilización.	No aplica. El contrato de obra ejecutado no contempla anticipo, por lo cual no existe administración ni seguimiento de este recurso.	No aplica.

NÚMERO	OBLIGACIÓN	ACTIVIDAD REALIZADA	EVIDENCIAS
8	Verificar la cantidad y calidad de los materiales utilizados	Se realizaron ensayos de laboratorio a los materiales empleados en obra (mezclas de concretos, agregados), verificando calidad, cumplimiento de especificaciones y consistencia con las cantidades reportadas por el contratista.	• Resultados de ensayos de laboratorio. • Certificados de calidad del proveedor. • Informes de laboratorio y de recepción de materiales.
9	Informar a la entidad contratante los hechos o circunstancias que puedan constituir actos de corrupción o que puedan poner en riesgo el cumplimiento del contrato.	Se reportaron oportunamente todas las situaciones que podían afectar la ejecución del contrato, tales como disponibilidad de personal, condiciones climáticas, interferencias o situaciones administrativas. Se presentaron recomendaciones preventivas.	• Comunicaciones oficiales de advertencia. • Informes de novedades de obra. • Reporte fotográfico.

5. ACTIVIDADES FINANCIERAS

Las actividades financieras realizadas fueron:

- Variaciones financieras:

Durante el periodo comprendido entre el 01 de Diciembre al 28 de febrero de 2026,

DETALLE	*PERIODO*	*CONTRATADO*	*PAGOS REALIZADOS*	*PORCENTAJE %*
Contrato Inicial	15 de octubre del 2025	$20.976.440.913,06	N/A	N/A
Pago parcial 1	15/10/2025 al 30/11/2025		$132.559.625,00	9.01%

6. CONTROL DE PÓLIZAS DEL CONTRATISTA

6.1. Nombre de la aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO S.A

Tabla 11. Pólizas iniciales contrato Interventoria

CONDIONES INIALES DEL CONTRATO				
Nº DE LA POLIZA	CONCEPTO DEL AMPARO	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA	
			Desde (DDMMAAAA)	Hasta (DDMMAAAA)
96-44-101199448	CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	$294,250,000.00	08-09-2025	08-03-2027
96-44-101199448	PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	$441,375,000.00	08-09-2025	08-09-2029
96-44-101199448	CALIDAD DEL SERVICIO	$294,250,000.00	08-09-2025	08-09-2031

Tabla 12. Pólizas actualizadas al acta de inicio de Interventoria

CONDIONES ACTUALIZADAS ACTA INICIO DEL CONTRATO				
Nº DE LA POLIZA	CONCEPTO DEL AMPARO	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA	
			Desde (DDMMAAAA)	Hasta (DDMMAAAA)
96-44-101199448	CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	$294,250,000.00	15-10-2025	14-04-2027
96-44-101199448	PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	$441,375,000.00	15-10-2025	15-10-2029
96-44-101199448	CALIDAD DEL SERVICIO	$294,250,000.00	15-10-2025	15-10-2031

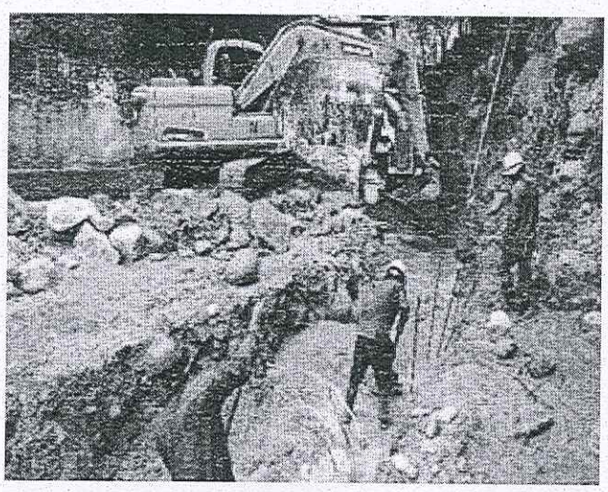
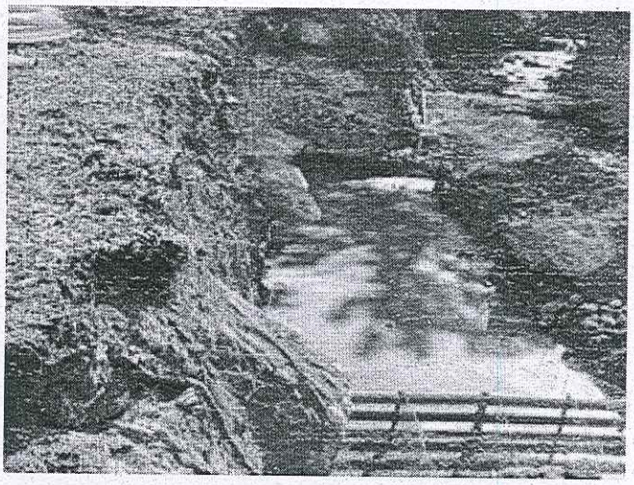
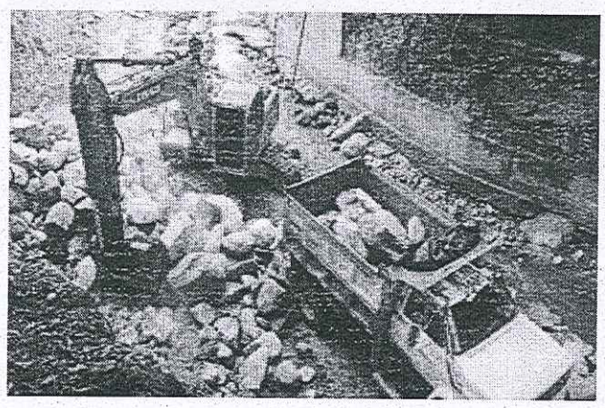
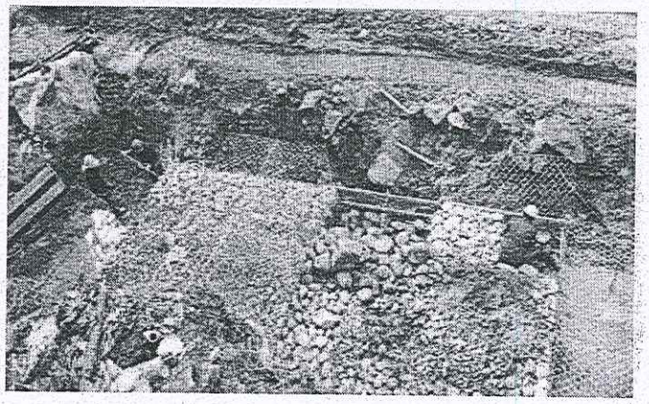
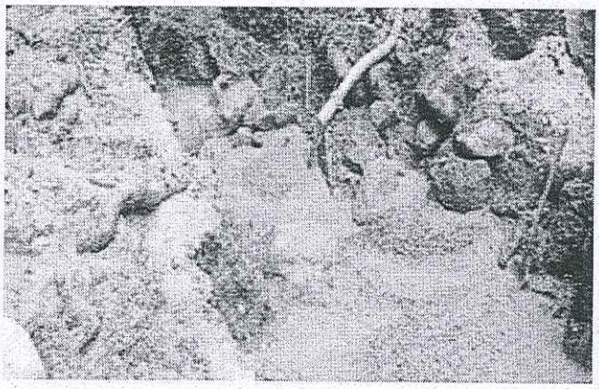
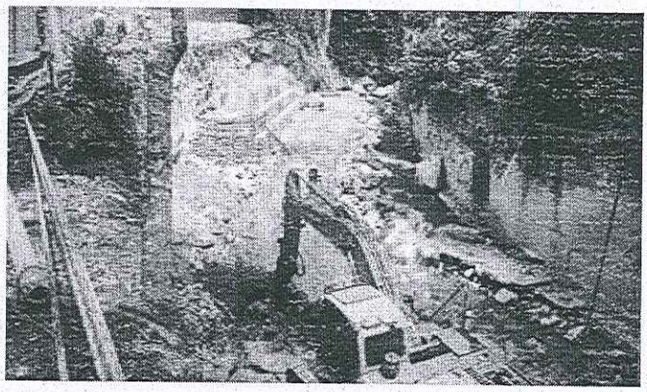
7. AVANCE DEL PROYECTO

7.1. CONTRATO SUSCRITO: ***N°. 210.16224.6***

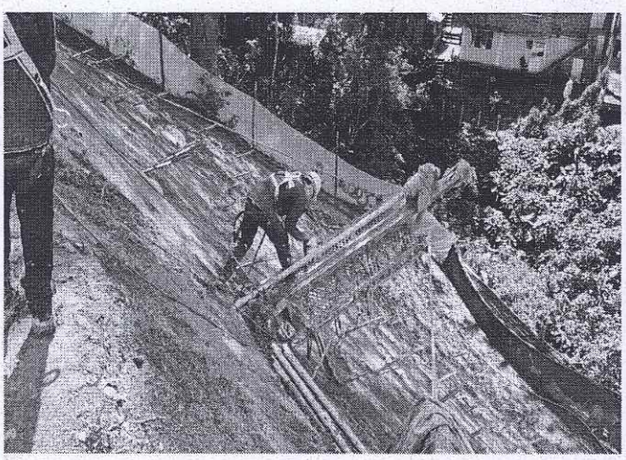
Conforme al desarrollo del contrato N.° 210.16224.6, las obras se encuentran en ejecución en ambos frentes. En el frente Arrayanes las actividades avanzan conforme a la programación contractual, con ejecución adecuada de labores preliminares y estructurales iniciales. En el frente Lagos II se han adelantado actividades preliminares; sin embargo, se requiere fortalecer el ritmo de ejecución y la presencia profesional del contratista, con el fin de evitar retrasos frente al cronograma de obra. Durante las visitas técnicas no se observaron afectaciones que comprometan la estabilidad de las obras.

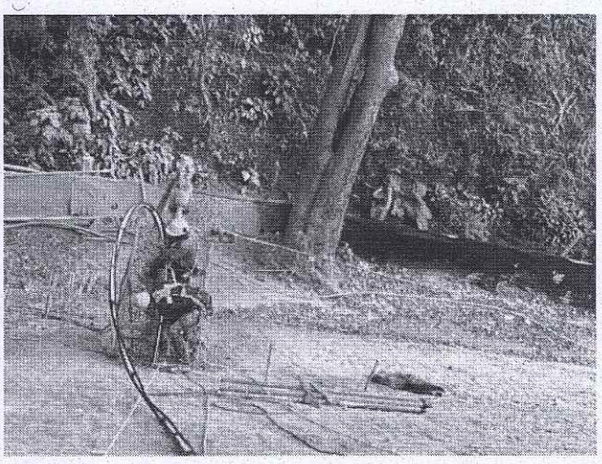
9. REGISTRO FOTOGRÁFICO.

FRENTE 1 – LAGOS II
-Registro fotográfico, visita técnica.

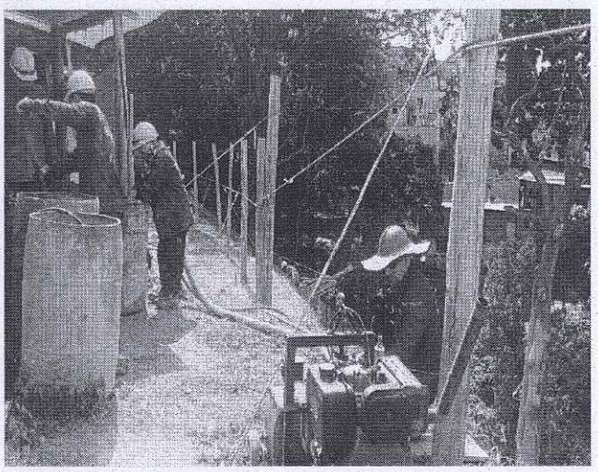







FRENTE 2 - ARRAYANES.
Registro fotográfico, visita técnica.

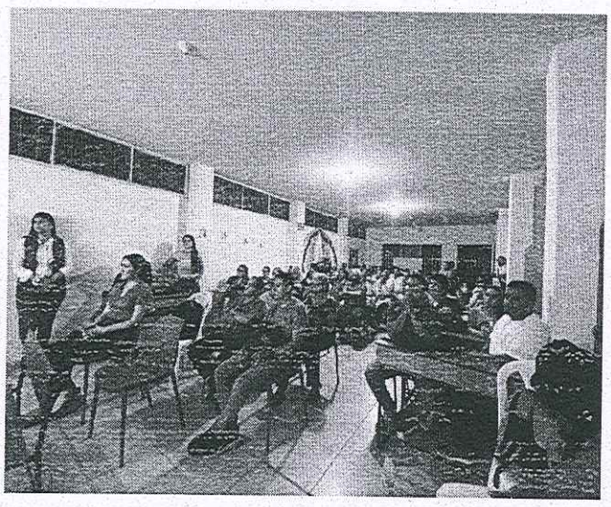




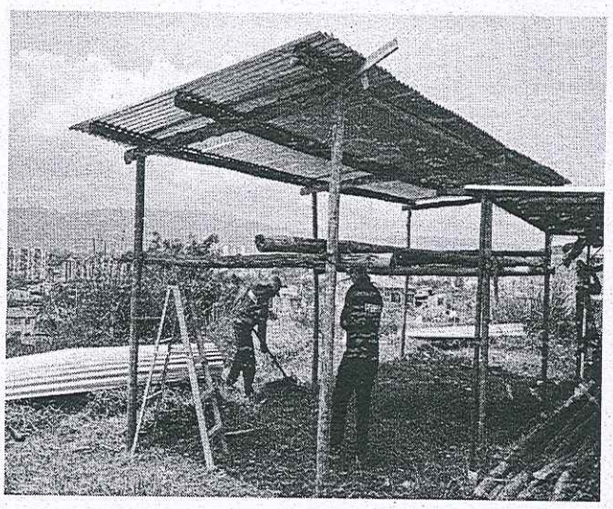


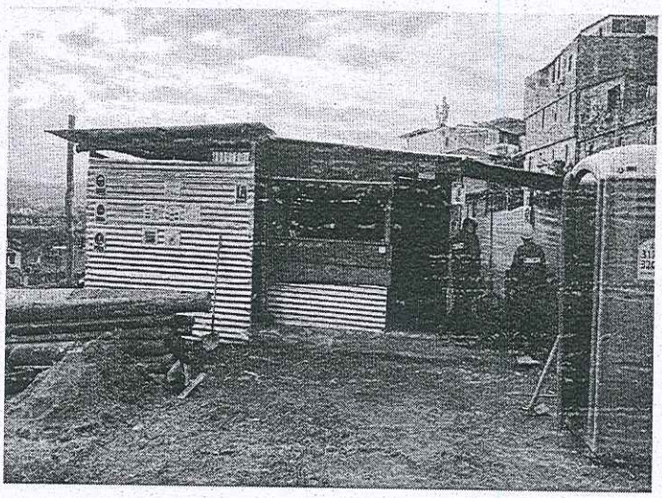


FRENTE 3 – SANTA ANA Y PRADOS DEL SUR.
Registro fotográfico, visita técnica.









8. CONCLUSIÓN

El Supervisor manifiesta que revisó el informe y las evidencias presentadas por el contratista UNION TEMPORAL INTER PANTALLAS 2025 y certifica que cumplió a cabalidad el objeto contractual correspondiente a las labores de interventoría sobre el contrato de obra pública No. 210.16224.6 correspondientes al periodo comprendido entre el 01 de diciembre de 2025 y el 28 de febrero de 2026 que comprende el presente cobro, de conformidad con las condiciones y especificaciones estipuladas en el contrato, dando cumplimiento a las obligaciones a su cargo incluyendo las relacionadas con la seguridad social, riesgos y parafiscales, por lo tanto, da concepto favorable para el pago, y que a la fecha presenta un porcentaje de ejecución de 36.46%.

Atentamente,

CARLOS ALBERTO DÍAZ BARRERA
Subdirector de Gestión del Riesgo y Seguridad Territorial

Proyecto:	Jesús Evelio Sánchez Sánchez	Coordinador Gestión del Riesgo; SURYT	
Subdirección Responsable:	Subdirección de Gestión del Riesgo y Seguridad Territorial – SURYT.		